

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890801201
SUCURSAL	002
FECHA PAGO	2025-07-02
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-24652559
NOMBRE EMPLEADO	MONICA VIVIANA AVILES VARGAS
EPS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	33909557
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-06
PERÍODO SALUD	2025-07
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1749001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																					X	24/06/25	30/06/25					0		
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
7	332.150	0,1600000	\$ 53.200	\$ 0	\$ 0	\$ 53.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0
23	1.091.350	0,1600000	\$ 174.700	\$ 0	\$ 0	\$ 174.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
7	332.150	0,1250000	\$ 41.600	\$ 0		\$ 0		\$ 0
23	1.091.350	0,1250000	\$ 136.500	\$ 0		\$ 0		\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
7	332.150	0,0000000	\$ 0	1
23	1.091.350	0,0052200	\$ 5.700	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligat ori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
7	240.886	0,0400000	\$ 9.700	240.886	0,0200000	\$ 4.900	0,0300000	\$ 7.300	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0
23	791.481	0,0400000	\$ 31.700	791.481	0,0200000	\$ 15.900	0,0300000	\$ 23.800	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227.900	\$ 178.100	\$ 5.700	\$ 93.300	\$ 505.000

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-890801201
SUCURSAL	002
FECHA PAGO	2025-08-04
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-24652559
NOMBRE EMPLEADO	MONICA VIVIANA AVILES VARGAS
EPS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES
ARL	RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA
NÚMERO PLANILLA	34261881
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-07
PERÍODO SALUD	2025-08
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1749001
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																					X	1/07/25	4/07/25					0		
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
4	189.800	0,1600000	\$ 30.400	\$ 0	\$ 0	\$ 30.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0
26	1.233.700	0,1600000	\$ 197.400	\$ 0	\$ 0	\$ 197.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
4	189.800	0,1250000	\$ 23.800	\$ 0		\$ 0		\$ 0
26	1.233.700	0,1250000	\$ 154.300	\$ 0		\$ 0		\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
4	189.800	0,0000000	\$ 0	1
26	1.233.700	0,0052200	\$ 6.500	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligat ori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
4	137.649	0,0400000	\$ 5.600	137.649	0,0200000	\$ 2.800	0,0300000	\$ 4.200	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0
26	894.717	0,0400000	\$ 35.800	894.717	0,0200000	\$ 17.900	0,0300000	\$ 26.900	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227.800	\$ 178.100	\$ 6.500	\$ 93.200	\$ 505.600

M&A:DA:0961: 25

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL CALDAS
NIT. 890.801.201 -0

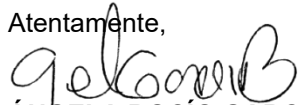
CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la norma de Aseguramiento 3000 “*Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría*” aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de las nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social integral, correspondientes a los 6 meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se emite en relación con el pago, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 06 días del mes de octubre de 2025, a solicitud de **CRUZ ROJA SECCIONAL CALDAS - SEDE ADMINISTRATIVA**, para efectos de trámites relacionados con su objeto misional y no incluye la información al respecto, de la Unidad de Negocios del Hospital Infantil Universitario.

Atentamente,



ÁNGELA ROCÍO GARCÍA BARRERA

C.P. Revisora Fiscal con T.P. 99734 -T

En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Elaboró: YTJO

Revisó: YTJO

Aprobó: ARGB

M&A:0008: 25

Manizales, enero 07 de 2025

Señores:

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES

Manizales, Caldas

Asunto: cambio revisor fiscal principal **CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL CALDAS**

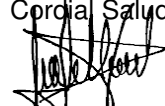
Cordial saludo,

Con la presente estamos manifestando a Ustedes que la firma **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con Nit. 800.088.357 -4, en calidad de Revisores Fiscales de la empresa **CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL CALDAS.**, identificada con Nit. 890.801.201, ha designado como:

Revisor Fiscal principal a la Contadora Pública **ÁNGELA ROCÍO GARCÍA BARRERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.046.425 expedida el 11 de diciembre de 1997 en la ciudad de Tunja - Boyacá, con Tarjeta Profesional No. 99734 -T, en reemplazo del profesional en Contaduría Pública **EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA.**

Agradecemos realizar los cambios pertinentes.

Cordial Saludo,



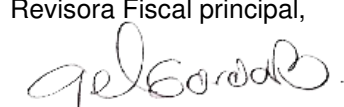
HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA

Representante Legal

NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

Nit. 800.088.357 -4

Revisora Fiscal principal,



ÁNGELA ROCÍO GARCÍA BARRERA

C.C. 40.046.425 de Tunja, Boyacá

T.P. 99734-T

Elaboró: EIMA

Revisó: ARGB - HAVP

Aprobó: ARGB

DESTINO: FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

99734-T

ANGELA ROCIO
GARCIA BARRERA
C.C. 40048425

RESOLUCION INSCRIPCION 26 **FECHA 2004/03/18**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE BOYACA

PRESIDENTE 
ROGELIO THULE PEREZ

109436



PRIMA DEL TITULAR **19376**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

20890908A019999

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MAGDA VIVIANA ESCUDERO VARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30338364 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 72903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado